



Edgar Patricio Camino Villanueva es posesionado como Director Ejecutivo del SECAP

El Ministro del Trabajo, Abg. Raúl Ledesma Huerta, presentó al nuevo Director Ejecutivo del SECAP en el edificio de Administración Central, ubicado al norte de Quito. El Abg. Edgar Patricio Camino Villanueva, asumió sus funciones como máxima autoridad institucional desde el primero de junio e inició su gestión con múltiples reuniones de trabajo.

El nuevo Director Ejecutivo es Licenciado en Ciencias Sociales y Políticas y Abogado de los Juzgados y Tribunales de la República del Ecuador, título obtenido en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Su formación profesional continuó en la Maestría de Derecho de Empresas, dirigida por la misma entidad de educación superior. Fue parte también del Programa especializado en Liderazgo Político y Gobernanza del Instituto de Desarrollo Empresarial -IDE-.

En su trayectoria laboral ha ejercido cargos públicos, entre los que se destacan la Dirección del Departamento de Incautaciones y del Departamento de Fideicomisos de la Agencia de Garantía de Depósitos -AGD-. En el sector privado ha trabajado asesorando a importantes y reconocidas empresas, a nivel nacional. Adicionalmente, Patricio Camino es también un Catedrático Universitario que ha trabajado como profesor en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil.

Por su labor, ha sido reconocido en distintas ocasiones; fue Presidente de la Asociación de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil y Delegado al Consejo Universitario. En el ámbito gremial, ha sido delegado como Director Principal del Club de Abogados del Guayas y actualmente desempeña el cargo de Presidente de la Asamblea del Colegio de Abogados de la provincia. En 2015 recibió una distinción como uno de los mejores Juristas del año por el Colegio de Abogados y por el Colegio de Periodistas.

Con un alto compromiso de trabajo y respaldado por su experiencia, Patricio Camino Villanueva encaminará al SECAP para que continúe con la noble labor de capacitar y certificar a los trabajadores ecuatorianos para que alcancen sus metas.

Dirección de Comunicación Social
(02) 3944000 ext. 200

Ciudadanos se capacitan para utilizar Microsoft Excel gracias a convenio entre SECAP y MINTEL

El próximo 19 de junio darán inicio dos cursos virtuales especializados en Hoja de Cálculo con Microsoft Office – Excel Intermedio. Esta capacitación, en la que participarán 140 ciudadanas y ciudadanos, se implementó gracias al convenio que está vigente entre el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional -SECAP- y el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información -MINTEL-.

Esta capacitación fue desarrollada en los Infocentros que el MINTEL administra en parroquias rurales de distintos cantones de la provincia de Pichincha, en los que la población se está vinculando activamente con las nuevas tecnologías de la información y comunicación. La temática del curso fue definida de manera conjunta entre el MINTEL y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca -MAGAP- una vez que se identificó la necesidad de capacitación que presentaban los ciudadanos. SECAP atendió oportunamente esta necesidad, implementando un programa integral que fortalece las competencias de los participantes desde diferentes aristas.

Para dar inicio a esta capacitación, los participantes aprobaron el curso de Hoja de Cálculo con Microsoft Office – Excel Básico, mismo que se desarrolló en la modalidad virtual, entre el 8 y el 26 de mayo. De esta manera, se fortalecen las competencias de los ciudadanos desde sus bases, para que puedan aplicar sus conocimientos y habilidades en la utilización de herramientas digitales en sus respectivas áreas ocupacionales.

El dato

El objetivo principal del convenio entre SECAP y MINTEL es coordinar, desarrollar y ejecutar programas de capacitación que fortalezcan la competitividad de los diferentes segmentos productivos de la sociedad, a través del aprovechamiento y buen uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en las instalaciones de los Infocentros Comunitarios, para que la ciudadanía se integre a la Sociedad de la Información.

Dirección de Comunicación Social
(02) 3944000 ext. 200

SECAP capacitará y certificará a trabajadores del Grupo Difare en temáticas de Salud, Comercio y Ventas

La mañana de este jueves 8 de junio se mantuvo una reunión entre el Director Ejecutivo del SECAP, Abg. Patricio Camino, y representantes del Grupo Difare, conjunto de empresas que ha impulsado el sector farmacéutico a través de distribución, desarrollo de farmacias y representaciones de productos. En el encuentro, se llegaron a acuerdos de mutuo entendimiento orientados a capacitar y certificar a 22.000 visitadores médicos en temáticas de Salud, Comercio y Ventas, con la finalidad de que brinden un servicio de calidad garantizada a la ciudadanía.

Entre los trabajadores a capacitar se encuentran los asesores de logística y los asesores comerciales que hacen posible la distribución de medicamentos en las distintas farmacias afiliadas al grupo, en todo el territorio nacional. Adicionalmente, 180 administradores de cadenas farmacéuticas accederán al proceso de certificación de personas por competencias laborales en el área de Comercio y Ventas.

Finalizada la reunión se programaron futuras conversaciones para ampliar el alcance de capacitación para el área de la Salud y beneficiar así a más trabajadores

Dirección de Comunicación Social
(02) 3944000 ext. 200

SECAP potenciará su oferta de capacitación y certificación por competencias para el sector agropecuario en la costa ecuatoriana

Este viernes 9 de junio de 2017, el Director Ejecutivo del SECAP, Abg. Patricio Camino, mantuvo una reunión con representantes del sector agropecuario de los cantones Durán y Naranjal, con la finalidad de identificar las necesidades de capacitación y certificación por competencias que presentan los trabajadores para poner en marcha proyectos que fortalezcan su productividad.

En la reunión desarrollada en Taura, se socializó la oferta de certificación disponible para los Apicultores que tienen años de experiencia en el área y que no cuentan con un documento oficial que respalde sus conocimientos y habilidades. Los trabajadores se mostraron optimistas ante esta oportunidad de superación profesional y solicitaron que se amplíe el número de perfiles que pertenecen al sector.

Adicionalmente, en la ciudad de Guayaquil, se realizó un encuentro con miembros de la Corporación Nacional de Electricidad CNEL-EP para socializar la oferta vigente de capacitación, certificación y fomentar acuerdos que permitan el trabajo conjunto para el beneficio de los trabajadores del sector eléctrico y electrónico.

El dato

SECAP está estructurando su oferta de capacitación para atender las necesidades de los trabajadores en todo el país. Para mayor información sobre la oferta de cursos y programas, ingrese a www.secap.gob.ec o visite nuestro centro operativo más cercano a su domicilio.

***Dirección de Comunicación Social
(02) 3944000 ext. 200***



SECAP se reúne con organizaciones políticas y con el MAGAP

La tarde del martes 13 de junio el Director Ejecutivo del SECAP, Abg. Patricio Camino Villanueva, se reunió con Monserrat Bustamante Chan, catedrática universitaria y ex-candidata a la Vicepresidencia de la República, con la finalidad de definir perfiles de capacitación y certificación en el área de Educación Política. Adicionalmente, se reunió con autoridades del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca -MAGAP- para ultimar detalles de la firma del convenio marco de cooperación interinstitucional a firmarse en los próximos días.

El convenio a firmarse con el MAGAP tiene como objetivo la implementación de 7 nuevos perfiles ocupacionales para ejecutar el proceso de certificación de personas por competencias laborales para el sector Agropecuario. Para el efecto, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca ha definido los perfiles específicos y el SECAP diseñará la evaluación teórica y práctica para ejecutar la verificación de conocimientos y habilidades a los trabajadores.

Actualmente se está ejecutando la certificación en el perfil de Apicultura, beneficiando a los trabajadores que aprendieron este oficio de manera empírica. Uno de los casos más relevantes de este proceso es el de Geovanni Chamba, trabajador que asistió a un Encuentro Internacional de Apicultores realizado en Perú. Los asistentes quedaron sorprendidos al ver a un Apicultor certificado, ya que en el vecino país no se ejecuta ningún proceso de reconocimiento a la experiencia que los trabajadores han adquirido de manera empírica.

Antes de la firma del convenio se está realizando la correspondiente revisión de la ficha técnica, lo que permitirá llegar a acuerdos de cooperación interinstitucional que beneficien a más ciudadanas y ciudadanos.

El dato

Hasta el momento, más de 100 apicultores han rendido la evaluación teórica y práctica que les permitirá acceder a la correspondiente certificación por competencias laborales. El proceso se mantiene vigente a nivel nacional.

Dirección de Comunicación Social
(02) 3944000 ext. 200



SECAP se fortalece a través de convenios de cooperación internacional

Una comisión técnica del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo -SENCE- de Chile llegará al Ecuador el próximo martes 27 de junio, con la finalidad de dar inicio a las acciones conjuntas a desarrollarse en el marco del convenio de cooperación interinstitucional que esta entidad mantiene con el SECAP. La delegación chilena dictará una serie de talleres a integrantes de las direcciones de área que funcionan en la Administración Central de la institución para implementar posteriormente cursos y programas de capacitación en territorio.

Los talleres se desarrollarán entre el 27 y el 30 de junio, tratando temáticas como Levantamiento de demandas laborales, Selección de ciudadanos para su participación en capacitaciones específicas, Evaluación ex-post de cursos de capacitación, Supervisión y auditoría de procesos de capacitación. Adicionalmente, se realizará una reunión conjunta con las Direcciones Zonales 1 y 4 para poner en marcha la estrategia que permitirá la ejecución de cursos en las provincias de Imbabura, Esmeraldas, Santo Domingo de los Tsáchilas y Manabí.

Previamente, en las reuniones mantenidas en Quito en el pasado mes de abril, SECAP y SENCE compartieron experiencias de capacitación ejecutadas en Ecuador y Chile, implementadas de acuerdo a la realidad nacional de ambos países. Este constante intercambio de experiencias hará posible que el modelo de capacitación a implementarse en ciudades como Portoviejo, Manta y Pedernales desarrolle competencias funcionales en los participantes, para su vinculación inmediata a su medio laboral.

En el marco de este convenio, se ejecutará un plan piloto de capacitación en el que participarán 60 personas, pertenecientes a grupos de atención prioritaria. Posteriormente, la capacitación tendrá un alcance mayor, beneficiando a la ciudadanía en general gracias a la cooperación interinstitucional.

El dato

SECAP se encuentra ejecutando también el convenio que mantiene con el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista –INCES– de Venezuela, mismo que apunta implementar capacitaciones en ambos países para beneficiar a trabajadores de distintas áreas productivas.

Dirección de Comunicación Social
(02) 3944000 ext. 200